

TRABAJO INTEGRADOR 2 DE FILOSOFÍA SEGUNDO CUATRIMESTRE

PROFESOR FERNANDO SUÁREZ

6TO. AÑO

A)-La Ética y la Moral tienen como objeto el comportamiento humano. Hay otras ciencias que se enfocan en esta temática como la Psicología y la Sociología, por no mencionar la Criminología y el Márketing. Pero lo que hace de nuestra disciplina una rama de la Filosofía es el carácter teórico de su reflexión.

Desde este punto de vista, lo que le interesa a la Ética es el signo positivo o negativo del acto humano. El carácter positivo viene dado por el beneficio que produce el acto humano, por lo cual lo llamamos bueno. El carácter negativo se relaciona con los perjuicios que pueden causar los actos por razón de lo cual lo llamamos malos.

Nuestra disciplina se llama Ética en cuanto reflexión racional de las costumbres humanas. En esta dimensión es en la que se piensa filosóficamente en el comportamiento. Actualmente la palabra Moral suélese reservar para cuestiones de diferenciación cultural de las costumbres.

Las costumbres se forjan con la repetición de actos. Cuando se repite un mismo tipo de acto del mismo valor axiológico (positivo o negativo), entonces se forman hábitos buenos o hábitos malos. Los primeros son virtudes y los segundos son vicios. Unos y otros se contraponen y producen sujetos morales de signo contrario. La repetición de los actos produce el hábito, y éste, la facilidad en la realización del acto del mismo signo. En el fortalecimiento de las virtudes está la clave de la formación del hombre bueno.

CUESTIONARIO:

1. ¿En qué se diferencia el tratamiento del objeto de la ética y de otras ciencias?
2. ¿Cómo es el signo de los actos morales?
3. ¿En qué se diferencia la Ética de la Moral?
4. ¿Qué son las virtudes y los vicios y que producen en el sujeto moral?

B)-Las virtudes cardinales son cuatro y se clasifican en éticas y dianoéticas.

Las virtudes dianoéticas son los hábitos de la inteligencia por las cuales esta puede conocer la realidad. Así la sabiduría permite distinguir el bien del mal y el error de la verdad. Pero entre las virtudes dianoéticas la más importante es la prudencia porque es una virtud cardinal que nos da la medida de la moral.

La virtud de la prudencia permite descubrir el justo medio en la actitud que debemos tomar frente al desafío moral. El justo medio es un medio entre extremos. No se puede ser ni riguroso ni permisivo; no se puede ser ni temerario ni cobarde; no se puede ser ni hedonista ni puritano. El virtuoso será por tanto, justo, valiente y casto. Esa medida moral la consigue la

prudencia, mediante la aplicación de la sindéresis, es decir, del reconocimiento de los primeros principios morales que emanan de la realidad.

Las virtudes dianoéticas dijimos que son hábitos intelectuales; contrariamente, las virtudes éticas son hábitos de la parte afectiva y sensible de la persona. Ellas son: la justicia, la fortaleza y la templanza.

La justicia es la virtud por la que damos a cada uno lo suyo. Esto tiene una triple dimensión: interpersonal, ciudadana y subsidiaria. Como persona entre otras personas, damos lo suyo al otro cuando no atentamos contra su propiedad, devolvemos lo prestado, pagamos nuestras deudas. Como ciudadano, somos justos cuando cumplimos con las leyes justas, pagamos los impuestos. Como súbditos del Estado éste nos hace justicia cuando distribuye el bien común entre todos equitativamente, repartiendo la riqueza social, resolviendo situaciones habitacionales, alimentarias y educativas. Es así que hay una justicia conmutativa, legal y distributiva. Además la justicia tiene un justo medio entre la aplicación rigurosa e inmisericorde de la ley y un olvido redondo de los principios morales por favoritismo o laxitud. El juez justo buscará el bien de la sociedad y de las personas.

La tercera virtud cardinal después de la prudencia y la justicia es la fortaleza. Como virtud ética busca perfeccionar una dimensión afectiva de la persona y esta tiene que ver con su capacidad de realizar el bien arduo. La fortaleza tiene que ver con lo difícil y por ello regula los impulsos de la ira. La ira es una pasión que se desencadena cuando nos ocurre un mal o cuando nos cuesta realizar algo. Es un impulso extra que viene desde las profundidades del inconsciente y cuyo caudal debe ser regulado. Por ello la fortaleza tiene su punto medio entre la temeridad del loco y la cobardía del pusilánime. El primero cree que ser valiente es enfrentar situaciones que nos superan sin medir las consecuencias o por motivos poco razonables. Los cobardes por su parte quedan paralizados frente a la sola aparición del obstáculo. Carecen de la energía suficiente para enfrentar la situación difícil, incluso cuando se trata de la única alternativa plausible.

Por último, la templanza es la cuarta virtud cardinal. Como virtud ética regula otra pasión sensible que denominaremos concupiscencia. La concupiscencia es el deseo de los placeres. Una persona se siente motivada a vivir por los deseos de felicidad. Pero ésta no reside en los impulsos más básicos de la biología. Tampoco pueden estos ser olvidados: la necesidad de comer y de dormir entre otras deben ser satisfechas. Por eso la templanza es un justo medio entre la intemperancia y el puritanismo. Para el intemperante lo único que debemos hacer es actuar bajo los impulsos del placer; los puritanos sospechan de toda situación acompañada por la satisfacción. El hombre templado es quien sabe satisfacer sus necesidades bajo la medida de la razón práctica.

1. Realiza un cuadro con las virtudes éticas y dianoéticas diferenciadas dentro de la consigna general virtudes cardinales con una breve definición de cada una.
2. ¿Cuáles son las dimensiones de la justicia? ¿En qué consiste cada una?
3. ¿Cuáles son los extremos de las virtudes éticas y en qué consisten?
4. Defina brevemente ira y concupiscencia.

C)- Gradualidad del acto moral:

Las acciones humanas libres tienen valor axiológico. Esto es así porque las acciones no libres como los sueños, un recuerdo repentino o un bostezo son desencadenados por la maquinaria biológica y por tanto no son espontáneas. Los actos forzados de la naturaleza no pueden tener calificativo moral positivo o negativo porque somos obligados a ellos por la misma naturaleza.

En cambio, en aquellos actos en que nuestra voluntad libre decide nos encontramos frente al bien y el mal, aunque la moralidad de los actos es diferente en gravedad. Desde este punto de vista nos encontramos con actos protocolares, morales y legales.

Los protocolos son los actos normativizados de menor relevancia ética, aunque esenciales para la vida cotidiana. Tiene que ver con los usos que hay en cada lugar para entablar relación con los demás. Son lo que llamaríamos actos de buena educación o urbanidad. Corresponde saludar cuando vemos a un conocido por primera vez en el día y volverlo a saludar rompe el protocolo. Permiso, gracias y perdón son palabras propias de acciones protocolares que permiten una buena convivencia entre personas civilizadas.

Las acciones morales incrementan la sustancia ética de nuestra vida normativa. En ellas se beneficia o perjudica realmente a alguien con nuestra acción. Mientras que el que no respeta los protocolos puede pasar por maleducado, pero no necesariamente mala persona; el inmoral es al mismo tiempo un malvado, al menos durante el tiempo en que acciona mal y en ese espacio. Se puede reparar el mal hecho; pero mientras esto no ocurra podemos decir que el que comete una falta moral tiene una deuda que pagar.

Por último existe una determinada franja de acciones que el poder público se ha reservado la facultad de calificar como en el interior o fuera de sus leyes. Lo legalizado es aquella que está permitido e incluso mandado por las autoridades como lo que una determinada sociedad organizada espera que debe ser cumplido por sus integrantes para ser reconocido como miembro de pleno derecho de la misma; y cuyo incumplimiento puede generar una respuesta punitiva de parte del aparato policíaco. Debemos aclarar de que a pesar de que la Ley representaría la forma máxima de normativa moral, sin embargo puede darse el caso, y de hecho se da, de leyes injustas que oprimen al ciudadano; y que este en buena conciencia puede tratar de eludir, incumplir o resistir. Sin embargo estamos tratando aquí de leyes de sentido común que emanan de la Ley Natural y que por tanto todos entendemos por correctas como las que se refieren a no robar o matar. Estas por tanto, constituyen los casos más graves de la codificación moral y su incumplimiento se convierte en delito.

1. ¿Qué es el valor axiológico de un acto y por qué requiere de su libre ejercicio?
2. ¿Por qué son necesarios los actos protocolares?
3. ¿Cuál es la esencia de los actos morales?
4. Dé tres ejemplos de acciones encuadradas en la ley.

D)-Las Escuelas Éticas: las diferentes maneras de evaluar el comportamiento, los objetivos de la moral y la naturaleza del objeto hacen que los pensadores de la moral se agrupen en distintas corrientes:

1. Eudemonistas: eudaimonía en griego es felicidad. Los eudemonistas con Platón, Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás a la cabeza, afirman que el hombre busca sobre todo ser feliz. El objeto moral sin embargo no puede ser la riqueza, los placeres, la fama, ni cosa alguna efímera, ya que al no ser bienes absolutos o definitivos, no

pueden satisfacerlo plenamente. Es así que los sabios han identificado en Dios el único objeto que contemplado o poseído puede colmar una capacidad de desear infinita, como es la que tiene el hombre.

2. **Formalismo:** esta corriente nace con el Idealismo de Kant y expresa las ambiciones -y las renuncias- del modelo moral ilustrado. Supone que nada exterior al hombre mismo, la heteronomía, es suficientemente digno para reglamentar la conducta humana. El hombre debe hacer aquello que es más racional y universal, y lo que le dé menos satisfacciones personales. Eso mostraría que tiene principios autónomos, y que es altruista. Existen dos motivos morales: el imperativo hipotético y categórico. En el primer caso, no estamos seguros de la cualidad moral de sus actos; contaminados por motivos heterónomos, los sentimientos y deseos, podemos estar obrando sin buscar las mejores razones. En el segundo, se hacen presentes razones universales de la acción moral, despojadas de afectos y pensando en lo que cualquiera debería hacer bajo las mismas circunstancias pensando en el ser humano como un fin en sí mismo. Es un ideal inútil e irrealizable, propio de la primera modernidad y de las comunidades puritanas sobre las que actuó el proceso de secularización. Su evolución culminó en la moral utilitarista capitalista y egoísta norteamericana.
3. **Revolucionaria:** tiene su origen en las sucesivas rebeliones ocurridas desde el Renacimiento. Reforma luterana, Revolución Francesa y Revolución comunista. El objeto de la moral sería subvertir los principios morales establecidos, por emanar de los intereses de la clase dominante. Para ello, es preciso actuar siempre con conciencia de clase. Esto implica nunca beneficiar con nuestros actos a los ricos y siempre pensar en la causa de los más perjudicados en el mundo. Es una moral parcial e inhumana, pues produce revueltas y conflictos sangrientos. Representantes: Voltaire y Marx.
4. **Nihilista:** es la negación de toda posible codificación moral. Su lema es “prohibido prohibir”. Es pesimista respecto de las auténticas causas del acto moral pues todos los seres humanos enmascaramos nuestros intereses bajo ideas altruistas; mientras que siempre buscamos la realización de nuestros deseos cuyos orígenes son oscuros e inconscientes. Representantes: Nietzsche y Freud.

1.¿Cuáles son los fines de la moral de acuerdo a las distintas escuelas?

2.¿Cuáles son las escuelas éticas que se oponen entre sí en cuanto a la felicidad?

3.¿Cuáles son las dos morales absolutas y cuáles las dos morales relativistas?

4.¿Cuál es la moral más optimista y cuál la más pesimista?

E)-Problemas estéticos:

La Estética es la rama de la Filosofía que estudia el problema de la belleza. Lo bello es algo que al presentarse ante nuestras facultades cognitivas (la inteligencia y la sensibilidad) no sólo ofrece una información sobre lo que es, sino también una conmoción inmediata de las facultades de apropiación o deseo (pasión concupiscible y voluntad).

Es decir, lo bello agita interiormente al sujeto, no lo deja indiferente. Y el efecto directo e inevitable que produce es la atracción, el deseo de posesión. Esto ocurre, porque hay dos características fundamentales del objeto bello. Por una parte, tiene que ver con su esencia, y en este sentido la belleza es como una cierta luz (splendor lo llamaban los medievales), que deslumbra las potencias racionales. Este resplandor de lo bello emerge de su forma y de su perfección, en opinión de Platón y Aristóteles respectivamente. Entonces, como el sol no puede evitar regalarnos sus rayos, las cosas

existentes no pueden dejar de derramar este plus, esta energía interna que conmueve y que proviene desde lo más íntimo de su acto de ser.

La segunda característica que hace a lo bello se relaciona con la sensibilidad y es su capacidad de provocar placer. Lo bello es lo que visto, agrada. Se dice así porque la potencia visiva, el ojo, es el órgano más adecuado para percibir la belleza. Pero lo que decimos de los ojos, también lo podemos afirmar del oído y del resto de los sentidos, en la medida que captan la presencia de un ser por algunas de sus apariencias externas.

A propósito de ello, es preciso afirmar que si bien la belleza emana desde el interior de la esencia de una cosa, y por decirlo así, es su carta de presentación ante la intuición inmediata que tenemos de las cosas, si no existiera percepción sensible no sería posible su correcta apreciación. Como sería imposible explicar los colores a un ciego, o los sonidos a un sordo, lo bello adquiere sentido y ejerce su presencia transformadora solamente si puede revelarse a través de su apariencia. La aparición del objeto es lo que hace imperativa la necesidad de la emisión del juicio del gusto. Si simplemente un muchacho describiera la belleza de su hermana a su amigo, esto no ejercería el poder del atractivo que revelaría la sencilla presencia de su persona.

1. ¿Qué ofrece el objeto bello a nuestras capacidades de conocimiento?
2. ¿En qué consiste la conmoción del sujeto ante lo bello?
3. ¿Cuáles son los elementos de la belleza? Explíquelos.
4. ¿Qué importancia tiene la apariencia en la captación de lo bello?

F)-Objetividad de lo bello, subjetividad del gusto:

Si bien la belleza de las cosas es objetiva, porque depende de la esencia de las cosas, y en este sentido de su modo de existencia, creciendo por lo tanto con la escala del ser; y depende también de su proporción, claridad e integridad del objeto, porque sólo puede ser bello lo que posee su ser completo, el juicio de gusto es subjetivo.

Aclaremos un poco en qué consiste esta belleza que depende de la escala del ser. Las moscas a su modo, participan de la belleza. Tienen sus órganos dispuestos de tal manera que se las puede comprender, no les falta nada para lo que tienen que hacer. Sin embargo, su proporción radica en su pequeñez. Si fuera un animal más grande, su percepción provocaría otras pasiones, como el miedo o la irritación, más que el simple agrado o desagrado. Sin embargo, su presencia resulta por lo general desagradable para el ser humano, por lo que representa de falta de higiene y la molestia que causan. No podemos decir lo mismo respecto al biólogo que se admira del modo en que un insecto tiene una compleja organización, cumple funciones en el ecosistema, etc. Pero si pensamos en la belleza humana, cuyos elementos integrantes son mucho más perfectos que los de un insecto, la belleza es objetivamente más intensa porque su esencia tiene un modo de ser más elevado. Solamente por su espíritu ya podría dar cuenta del grado de su belleza.

No obstante, la repercusión que ejerce el objeto bello sobre el que lo percibe depende de su capacidad de apreciación. Esto tiene que ver con todas las herramientas intelectuales que las personas adquirimos a través de la educación. No es lo mismo apreciar el *Claro de luna* de Beethoven, que una cumbia villera. Cada pieza artística tiene su grado de belleza que emana de la arquitectura interna de la obra, su ritmo, melodía y armonía, el contenido de su letra en caso de que la tenga, y el contexto cultural del que surge.

Ello no quiere decir que las obras maestras del arte sean de la exclusividad estética de las elites. Lo que significa es que cuanto más elevado es un ser, ya sea de la naturaleza como del arte, necesita una mayor educación de las facultades de conocimiento intelectuales y sensibles para su mejor apreciación. De lo contrario puede ocurrir que algo que en sí mismo es valioso, para alguien no tenga sentido o resulte aburrido. Lo que, por otra parte, ocurre con las obras clásicas, es que cuanto más uno se expone a ellas, más nos gustan, por la riqueza de racionalidad y sensibilidad volcada en ella por el artista o compositor. Las grandes sinfonías son estructuras musicales pensadas, sentidas y con innumerables retoques que las convierten en piezas únicas del arte. Lo mismo podemos decir de algunas obras del arte popular como la música folklórica que llegan tan profundo al alma de quienes forman parte de su cultura de origen. Se puede decir que un correntino *vibra* ante el sonido de un chamamé, y que nuestros viejos se emocionan con el tango que les evocan recuerdos y sensaciones. Por otra parte, muchas son las experiencias y las ideas personales que condicionan el juicio del gusto. Tal vez, impresiones afectivas de la niñez, la indudable influencia de los mayores y sus gustos, las reacciones de oposición, etc., determinen las inclinaciones de la sensibilidad hacia un tipo u otro de objetos o de criterios de belleza. ¿Quién puede explicar por qué le gusta determinado color, la preferencia por el moño o la corbata en la ropa de etiqueta, o el placer de un determinado perfume? Pero sólo la falta de educación estética puede hacer que el olor descompuesto o los sabores amargos puedan agrandar frente a los aromas refinados o el gusto sabroso de la comida. Es raro el desprecio de lo que es auténticamente estético cuando se tiene la oportunidad de la educación del gusto. A veces lo desagradable puede imponerse a las masas a través de los medios como una moda. Pero la memoria le hace justicia con el tiempo. Theodor Adorno advierte que las Industrias Culturales tienen criterios de lucro y de dominación cuando imponen determinados estereotipos y que la supuesta democratización de la cultura obrada por los medios suele esconder oscuros procesos ideológicos.

1. ¿Por qué un ser incompleto no puede ser bello? Dé un ejemplo.
2. ¿Qué relación hay entre la belleza de un ser y su lugar en la escala del ser?
3. ¿Qué importancia tiene la educación del gusto estético en la apreciación de la belleza?
4. ¿Los medios pueden imponernos objetos feos deformando nuestro gusto estético? ¿Con qué fin lo hacen según Adorno?